

cos, q. Existen, la una en poder del Sr. Alcalde Jph
Piquelme Cascales, la otra en el del Sindico Perceve
no, y la tercera en el presente Curio; por mandado
dellos Respetivos Caberos se abrio otra Arca; y aca
Continuo levantando la tablilla q. cubre el casomillo
donde quidanon entre otras tantas bolitas, las que
ce Cedula p.^a Alcales, las Encomendacion Cabales, y en
Veguida del Senor digeron a un Niño de siete años
poco mas o menos, llamado Santiago Rocamora,
hijo del ya difunto Jph. Verrin q. fue de la otra Arca
q. por su mano sacare de lo Casom una sola de
otra bolita, y haviendolo asi executado, y puer
tola en mang de mi presente Curio, donde el
dho Niño, vague la cedula, q. havia dentro della, y
esta se halla rubricada al parecer por el citado
Alcalde mayor Comisionado, y en su Reyado una
meia firma y rubrica, q. decia: Buendia; y leyda
por mi dho Curio otra cedula, decia asi: Faxe
Alcalde Jph Piquelme Guillemo, y por ven este
Niño idoneo, quido elegido por su suerte por
Alcalde ordinario de la Villa en todo este presen
te año de setenta e Cimmediatam^{te} por el mismo
Niño se sacó otra bolita, y practicada la misma
operacion q. con la primera, leida la cedula que
esta en ella, y en la misma q. se hallaron igua

